

**LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES
INVITACIÓN PÚBLICA No. 010 DE 2026**

**FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

Que el día 16 de marzo de 2026, se publicó en la página web de la Universidad y en el SECOP II, la invitación pública No. 010 de 2026 de la Facultad de Mecánica Aplicada, cuyo objeto es «*Prestar servicios de consultoría para el análisis integral de los impactos sociales, ambientales y financieros asociados a la producción, almacenamiento, transporte y uso final del hidrógeno de bajas emisiones en Colombia, mediante el estudio de metodologías existentes, la definición de criterios específicos para el contexto nacional y el diseño de una metodología estructurada que incluya procedimientos, herramientas y lineamientos técnicos para la evaluación de proyectos energéticos*».

Recepción de observaciones: que, el día 17 de marzo del 2026 (fecha estimada para recibir observaciones según el cronograma) no se recibieron observaciones por lo que el proceso siguió con el cronograma establecido.

Recepción de propuestas: que, hasta el día 20 de marzo de 2026, una vez cerrado el plazo para la recepción de propuestas, se evidenció la postulación de un (1) proponente.

Lista de elegibles requisitos mínimos: que, realizada la verificación de los requisitos habilitantes por cada uno de los miembros del Comité Evaluador, se procedió a consolidar los respectivos resultados:

Proponente: 900021157-2

| REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--------|-----------|
| Documentos jurídicos | | |
| Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a treinta (30) días. | X | |
| Copia del RUT actualizado a la vigencia 2026 | X | |
| Copia del documento de identidad del representante legal. | X | |
| Registro Único de Proponentes (RUP) | X | |
| Certificado de cumplimiento de pagos al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, firmado por el representante legal o el revisor fiscal (en caso de ser firmado por el revisor fiscal se deberá adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificación de la junta central de contadores vigente, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas). | X | |
| Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal. | X | |
| Antecedentes disciplinarios (Procuraduría) Representante Legal | X | |
| Antecedentes fiscales (Contraloría) Representante Legal | X | |
| Antecedentes judiciales (Policía) Representante Legal | X | |
| Medidas Correctivas (Policía) Representante Legal | X | |
| Documentos financieros | | |
| Certificación bancaria de cuenta activa | X | |
| En caso de contar con RUP, se verificará la información financiera allí reportada | X | |
| Documentos técnicos | | |
| El proponente deberá acreditar mínimo dos (2) contratos ejecutados, con entidades públicas o jurídicas, relacionados con: Consultoría ambiental, Consultoría energética, Cambio climático, Sostenibilidad y Evaluación ambiental o social de proyectos. | X | |
| El proponente deberá acreditar al menos un (1) contrato, relacionado con alguno de los siguientes temas: Análisis de sostenibilidad ambiental, Evaluación de impactos sociales o ambientales, Análisis económico o financiero de proyectos energéticos, Análisis de huella de carbono o cambio climático y Estructuración de estrategias de transición energética. | X | |

En consecuencia, se evidencia que la postulación presentada por el proponente identificado con Número de Identificación Tributaria (NIT) 900021157-2 **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 010 de 2026, razón por la cual continua en el proceso y se procederá a realizar a la evaluación de la propuesta técnica y económica.

Evaluación: Que, el día 25 de marzo de 2026, se reunió el comité evaluador y procedió a realizar la respectiva evaluación de la propuesta técnica y económica, obteniendo el siguiente puntaje:

| CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTAJE OBTENIDO |
|--|-------------------|
| Experiencia específica del proponente | 40 puntos |
| Calidad de la propuesta técnica y metodológica | 35 puntos |
| Equipo de trabajo | 25 puntos |
| TOTAL | 100 puntos |

En consecuencia, la propuesta presentada por el proponente identificado con NIT 900021157-2 obtuvo un **puntaje total de 100 puntos**, cumpliendo con los criterios de evaluación establecidos en los pliegos de condiciones de la Invitación Pública No. 010 de 2026.

Recepción de observaciones: que, el día 26 de marzo del 2026 (fecha estimada para recibir observaciones según el cronograma) no se recibieron observaciones por lo que el proceso siguió con el cronograma establecido.

Recomendación: con base en los resultados de revisión de la propuesta, el cumplimiento de requisitos mínimos y los criterios de evaluación relacionados en el pliego, se recomienda a la Ordenadora del Gasto **ADJUDICAR** el contrato que tiene por objeto: «*Prestar servicios de consultoría para el análisis integral de los impactos sociales, ambientales y financieros asociados a la producción, almacenamiento, transporte y uso final del hidrógeno de bajas emisiones en Colombia, mediante el estudio de metodologías existentes, la definición de criterios específicos para el contexto nacional y el diseño de una metodología estructurada que incluya procedimientos, herramientas y lineamientos técnicos para la evaluación de proyectos energéticos*» al proponente identificado con Número de Identificación Tributaria (NIT) 900021157-2

COMITÉ EVALUADOR

Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
Profesor
Facultad de Mecánica Aplicada

Alvaro Hernán Restrepo Victoria
Profesor
Facultad de Mecánica Aplicada